

**PRESIDENCIA DEL ALCALDE
ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS**

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Gracias a ustedes que nos acompañan en esta sesión, gracias por su tiempo, estamos como ven, cuidando las medidas de bioseguridad, los protocolos, y después de la sesión, si gustan habrá de repente de conversar un poquito, aprovechando que han tenido la deferencia de venir a visitarnos; estimados regidores muy buenas tardes, vamos a dar por iniciada la sesión extraordinaria 14-2021, vigésima tercera sesión virtual, siendo 30 de abril 2021, a la 1:12 p.m. señor secretario general sírvase pasar lista para verificar el quórum reglamentario.

ABG. ALAN RAÚL HERRERA TORRES – JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL.- Si, con su venia señor presidente, tratándose de la sesión extraordinaria N° 14-2021, vigésima tercera sesión virtual, notificada en tiempo y modo oportuno, vamos a tomar lista para determinar el quórum reglamentario.

Sr. Regidor Pierre Gabriel Gutiérrez Medina, se encuentra presente.

Sra. Regidora Ingrid Milagros Wiese León, participa el regidor Jhamerly Keny Chero Chero.- por su intermedio señor presidente, como integrante del Concejo, la regidora Ingrid está justificando por motivos personales, que en cualquier momento se presentará por escrito su justificación, pero ahorita se está haciendo de forma oral a través de mi persona.

Sr. Regidor Martín Parihuamán Aniceto, se encuentra presente.

Srta. Regidora Heidy Gabriela Lozada Floriano, se encuentra presente.

Sr. Regidor Jhamerly Keny Chero Chero, se encuentra presente.

Sr. Regidor Luis Enrique Coronado Zapata, se encuentra presente.

Sr. Regidor Daniel Alonso Verástegui Urbina, se encuentra presente.

Sr. Regidor Darwin Rubén Hernández Zeta, se encuentra presente.

Sr. Regidor Miguel Ángel Lizama Zárate, se encuentra presente.

Sr. Regidor José Luis Mejía De la Cruz, se encuentra presente.

Sra. Regidora Maritha Yessenia Roa Bobadilla, se encuentra presente.

Sr. Regidor Víctor Francisco Castro Balcázar, se encuentra presente.

Sr. Regidor Dandy Clover Pintado Morales, se encuentra presente.

Sr. Regidor Víctor Hugo Reyes Peña, se encuentra presente.

Señor presidente, tiene el quórum reglamentario para dar inicio a la presente sesión extraordinaria N° 14-2021, conforme a lo establecido en el artículo 109 del reglamento interno del concejo.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Muchas gracias, tratándose de una sesión extraordinaria, no tenemos informes ni pedidos, en ese sentido pasamos directamente a la Orden del Día, señor secretario general, sírvase dar cuenta de la agenda a tratar en la presente sesión.

ABG. ALAN RAÚL HERRERA TORRES – JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL.- Señor presidente se tiene un punto de Agenda.

1. Dictamen N° 03-2021-CPYDEL-CEYA/MPP de fecha 27 de abril de 2021, de la Comisión Mixta integrada por la Comisión Planificación y Desarrollo Económico Local y la Comisión de Economía y Administración, mediante el cual recomienda al Pleno del

Concejo, aprobar la priorización de proyectos de inversión a ser financiados con el monto correspondiente al saldo de las utilidades de años anteriores de la CMAC PIURA.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Correcto, entonces es el único punto de agenda ya mencionado por el secretario general, dejamos en el uso de la palabra al presidente de la Comisión de Economía y Administración el regidor Víctor Francisco Castro Balcázar, adelante estimado regidor.

REGIDOR VÍCTOR FRANCISCO CASTRO BALCÁZAR - PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN.- Muchas gracias señor presidente, en coordinación con el señor presidente de la Comisión de Planificación y Desarrollo Económico Local, Ing. Pierre Gutiérrez Medina, solicitamos a usted para que autorice a la CPC. Jesús García Correa - Gerente de Planificación y Desarrollo y al Ing. Sigifredo Rolando Pasache Araujo - Gerente Territorial y de Transporte, para que sustenten el presente dictamen.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Correcto, presente a solicitud suya, entonces vamos a votar, votación nominal, la autorización del uso de la palabra de los mencionados funcionarios.

ABG. ALAN RAÚL HERRERA TORRES – JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL.- De acuerdo señor presidente, se procede a votación nominal, de acuerdo al Art. 117 del Reglamento Interno de Concejo.

Sr. Regidor Pierre Gabriel Gutiérrez Medina, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor Martín Parihuamán Aniceto, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Srta. Regidora Heidy Gabriela Lozada Floriano, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor Jhamerly Keny Chero Chero, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor Luis Enrique Coronado Zapata, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor Daniel Alonso Verástegui Urbina, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor Darwin Rubén Hernández Zeta, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor Miguel Ángel Lizama Zárate, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor José Luis Mejía de la Cruz, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sra. Regidora Maritha Yessenia Roa Bobadilla, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor Víctor Francisco Castro Balcázar, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor Dandy Clover Pintado Morales, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor Víctor Hugo Reyes Peña, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Señor presidente ha sido aprobado por Unanimidad, la incorporación de los funcionarios.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Vamos entonces a dejar en el uso de la palabra al Gerente Territorial el Ing. Sigifredo Rolando Pasache Araujo.

ING. SIGIFREDO ROLANDO PASACHE ARAUJO - GERENTE TERRITORIAL Y TRANSPORTE.- Buenas tardes señor alcalde, señores regidores, funcionarios todos, el motivo de la presente, es para explicarle la solicitud de autorización para la priorización de proyectos con fondos remanentes de la Caja Municipal, en el informe que se le entregó a la comisión, tanto de la Oficina de Presupuesto como de la Gerencia Territorial, a raíz de un informe de la Gerencia de Presupuesto, donde se indicaba que había un remanente de fondos de la Caja Municipal, de los años que venían del Acuerdo de Concejo N° 76, que se hizo en el 2019, en los informes que se les alcanzó, en ese acuerdo se priorizaron una serie de obras, la cantidad de 12 obras,

muchas de las cuales estaban por ejecutarse en ese año, les faltaba presupuesto, se hacinaron por ejemplo, voy a citar algunas, ya que es un poco extenso: Creación de Centro Lúdico, Jardines de AVIFAP, Urb. Almendros Sur, Quinta Julia, Laguna Azul, Juan Velasco; Santa Isabel, Villa La Peñita, Plataforma Deportiva Bello Horizonte; esta serie de obras se llegaron a ejecutar en su momento con fondos de la Caja, al finalizar el año, Presupuesto hace la identificación de los remanentes de obra, esto se debe a diferentes razones, una de las cuales por ejemplo, los fondos que se le había asignado a la urbanización Santa Isabel que era S/ 1'991,000.00, a finales del año pasado por gestión del alcalde se conversó con Pacasmayo, y Pacasmayo accedió realizar esta obra por impuesto, se hizo la solicitud de interés de parte de Pacasmayo y actualmente se encuentra en la reformulación del expediente técnico el cual será ingresado para la ejecución ya confirmada de esta obra, pero mediante la modalidad de obra por impuesto, eso haría que se descargue este presupuesto que fue asignado con fondos de la Caja para la ejecución de esta obra; así como estas fueron, Presupuesto, fue restando los sobrantes que quedaban de distintas obras y se llegó a un monto de S/ 4'452,000.00, se ha planteado tanto en ese cuadro que ustedes tienen allí a la mano, este fondo asignado por Presupuesto y se ha resumido en una propuesta final que deriva de seis (6) proyectos y dos mantenimientos, se los voy a citar por ejemplo: Construcción de Techo parabólicos en la I.E. San Miguel por S/ 1'600.000.00, es una nueva propuesta, ésta no estaba en el Acuerdo de Concejo del 2019, es una nueva propuesta; luego tenemos Construcción de Parque Central de la Plataforma Deportiva Bello Horizonte, ese monto, es un monto arrastrado del Acuerdo de Concejo anterior de la obra de Bello Horizonte que tenía en PIA en este año ese monto destinado y que se está conservando el mismo monto, en dicha propuesta, estudio de preinversión que es la elaboración de perfiles, que también estamos en el remanente de lo que queda por S/ 99,852.00. Luego tenemos Mejoramiento de Transitibilidad Vehicular y Peatonal en el A.H. Los Geranios, que ya es una obra terminada, concluida y que tiene un remanente de S/ 1,000.00 por liquidar.

Elaboración de expediente técnico Los Sauces por S/ 100,000.00, que es una propuesta nueva, y luego tenemos APV Los Cárcamos, en lo que respecta Agua Potable y Alcantarillado, que es un monto por pagar y liquidar de la liquidación de obra, luego tenemos dos mantenimientos: El mantenimiento del Malecón Eguiguren, que es ya una propuesta en el Concejo anterior, pero que tenía un monto inferior y se le ha asignado el monto que corresponde a la ficha de mantenimiento para ejecutar este año, que es de S/ 1'035,000, luego tenemos el Mantenimiento de la Av. Casuarinas, que es una propuesta nueva por el monto de S/ 1'500,000, sumadas éstas dos, tanto inversión como Mantenimiento, nos da el monto del remanente de S/ 4'452,830.78 de lo que queda de los fondos de la Caja. No se si tienen alguna pregunta.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Vamos iniciar la ronda de preguntas, si algún señor regidor desea formular alguna pregunta, sírvase expresarlo levantando la mano. Regidor Keny Chero.

REGIDOR JHAMERLY KENY CHERO CHERO.- Si señor presidente, buenos días, por su intermedio un saludo a todos los colegas regidores y al público que nos ve por la plataforma de la Municipalidad Provincial de Piura, si señor presidente por su intermedio la siguiente pregunta, referente a la propuesta que está presentando el área administrativa, lo cual se nos alcanzado en el folio 22, está allí el cuadro en el folio 22, de las 33 páginas, mi pregunta señor presidente o un poco para que se amplíe la información con respecto, ¿a qué consiste la liquidez del proyecto de Los Geranios, ya que teniendo en consideración esta obra, está totalmente finalizada?, según revisando la información pública del banco de proyectos, del Ministerio de Vivienda, según el

formulario 09, tengo el reporte de Inviertepe, está reportando que la obra está ya el 100% concluida, está debidamente finalizada en la parte física?, y también precisa que la fecha prevista para el tema de liquidez está proyectada para el 28 de mayo de 2021, mi pregunta señor presidente, ¿En qué consiste esta liquidez, porque allí hay un fondo de S/ 1,000.00 que se está considerando?, esa sería mi consulta gracias.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Algún regidor desea formular alguna otra pregunta, no habiendo más solicitudes del uso de la palabra, para que conteste el señor gerente.

ING. SIGIFREDO ROLANDO PASACHE ARAUJO-GERENTE TERRITORIAL Y DE TRANSPORTE.- Efectivamente regidor, para contestarle que tanto los Geranios como Los Hermanos Cárcamo, las obras ya están terminadas, en el caso de Los Geranios como usted ha confirmado ya está terminada, pero hay un monto aún por cerrar, que son exactamente de S/ 1,000.00, por eso en el Acuerdo de Concejo anterior, que ustedes aprobaron del 2019, allí se le asignaba este presupuesto que aún no ha sido devengado, y es por eso que está figurando aún y no ha sido devengado, pero este es un monto que tenemos que cancelarlo igual, es por eso que se ha conservado allí, la obra, ha sido liquidada no ha sido cerrada aún señor regidor, gracias.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Yo tengo una pregunta Ing. Pasache, si este punto ya ha sido acordado en un Acuerdo Municipal anterior, ¿Para qué traerlo entonces nuevamente a esta sesión de concejo, este punto en particular?, sería una ratificación.

ING. SIGIFREDO ROLANDO PASACHE ARAUJO-GERENTE TERRITORIAL Y DE TRANSPORTE.- En mi informe señor alcalde, allí yo aclaro que hay dos puntos, uno que es lo que se trae del Acuerdo de Concejo 76, y que está permaneciendo en este cuadro, y las propuestas nuevas que son como lo ha aclarado Los Techos Parabólicos, Las Casuarinas,...) el resto ya ha sido (...) que para sumar y llegar al monto de S/ 4'452,000.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Correcto, gracias agradecemos la participación del señor Gerente Ing. Sigifredo Pasache, tiene una repregunta el regidor Chero, adelante regidor.

REGIDOR JHAMERLY KENY CHERO CHERO.- Gracias señor presidente, mi repregunta es porque me queda preocupado, estoy verificando la información, el Gerente dice que hemos aprobado en el 2019, el Acuerdo Municipal 76, pero en este acuerdo hemos aprobado 12 proyectos y en esos doce proyectos, estoy revisando, bueno ya salvo que me equivoque, lo vuelvo a revisar y nuevamente, no está la obra de Los Geranios, bueno esto viene de acuerdos anteriores, pero no del año 2019, que pueda precisar allí el gerente, señor presidente, eso es lo que está aquí.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Señor Gerente.

ING. SIGIFREDO ROLANDO PASACHE ARAUJO - GERENTE TERRITORIAL Y DE TRANSPORTE.- Efectivamente señor regidor, en el folio 9, porque hay 2 informes aquí, hay un informe de presupuesto y un informe de Territorial; en el folio 9 aquí en mi informe figura folio 9 es el resumen que yo hago como Gerencia Territorial ya de lo que queda, pero más explicado está en la hoja de la Gerencia de presupuesto, donde explica efectivamente lo que usted está diciendo, que esto no solo es el Acuerdo 76 del 2019-C/CPP, sino también el Acuerdo anterior

que data del 2018; entonces todos estos remanentes vienen de dos acuerdos de concejo, el anterior y el 76, que si aprobaron ustedes, efectivamente lo que usted dice, hay que leer los dos informes, uno de Territorial y el otro de Presupuesto, en el mío obviamente ya es el resumen del remanente, mas no de lo que se viene arrastrando de años anteriores.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Antes de dar por terminada la presentación del Gerente Territorial, alguna otra intervención de los señores regidores, vuelvo a preguntar si algún regidor desea hacer alguna otra pregunta al Ing. Pasache; no habiendo entonces solicitudes de uso de la palabra, agradecemos la presentación del Señor Gerente Territorial, e invitamos a la Sra. Gerente Jesús García, para que también haga la exposición del Dictamen que nos ocupa esta mañana.

CPC. JESÚS GARCÍA CORREA - GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO.- Si buenos días señor alcalde, señores regidores, mediante Informe 07-2021, de fecha 02 de febrero de este año, esta Gerencia remite el informe situacional de los recursos de las utilidades de la CMAC al 31 de diciembre del año 2020, en el referido informe efectúe el análisis de los saldos de las utilidades de la CMAC al 31 de diciembre de 2020, determinando que si bien existían saldos que se encontraban comprometidos con proyectos en proceso de ejecución, también existían saldos de proyectos, que fueron aprobados por el Concejo Municipal, para hacer ejecutados con recursos de la CMAC que no mostraban ninguna ejecución, y que correspondían a saldos que se restaban del saldo de balance del año 2018 y de proyectos que fueron aprobados mediante Acuerdo Municipal 076, todo esto por la suma S/ 4'452,828.00; se recomendó que la Gerencia Territorial efectuara el análisis correspondiente a efectos de determinar si estos montos correspondían a saldos de libre disposición, con la finalidad de ser el caso, presentar una propuesta al Concejo Municipal. En este sentido, con Informe 160, la Gerencia Territorial alcanza la propuesta de modificación, mediante la cual propone modificar recursos por la suma de S/ 4'235,886.00 que corresponde a los proyectos: De Mejoramiento de Pistas en la Urbanización Santa Isabel, por la suma de S/ 1'991.036.00; al Mejoramiento Urbano de los Malecones Francisco Eguiguren y María Auxiliadora en las Riberas del Río Piura, en el tramo comprendido entre Andrés Avelino Cáceres y Av. Bolognesi por la suma de S/ 500,000; al proyecto de la Rehabilitación de la Av. Bolognesi entre Av. San Martín y Puente Bolognesi por la suma S/ 107,899.00; al Mejoramiento del Servicio Educativo y Equipamiento de la I.E. 20807 – Vicente Jorge Estela Rojas del Caserío Nueva Esperanza-Cieneguillo Sur, por la suma de S/ 51,684.00; al Mejoramiento de Servicios de Transitabilidad, Vehicular y Peatonal, en la Urb. El Golf por la suma de S/ 2,000.00; al Mejoramiento de Servicio de Transitabilidad, Vehicular y Peatonal en el A.H. Los Geranios por S/ 4,294.00; al Mejoramiento del Servicio Vial en las Calles del A.H. Campo Ferial por la suma de S/ 1,840.00; a las Obras de Mantenimiento del Parque de El Niño, por la suma de S/ 6,853.00; al Mantenimiento de la Transitabilidad en la Av. Cadalso Salazar por S/ 5.00; al Mantenimiento de Veredas, Mobiliario y tramos en vías del Centro de Piura, por S/ 7,200.00; y al Mejoramiento de la Calle Los Naranjos y Jr. Las Gardenias por S/ 679,417; con la finalidad de financiar los siguientes proyectos:

Construcción de Techos parabólicos en la I.E. San Miguel, por S/ 1'600.000

Mejoramiento de Servicio de Movilidad Urbana en la Urbanización Los Sauces, por S/ 100,000.

Mantenimiento de la Av. Las Casuarinas por S/ 1'500,000, y la Ampliación del mantenimiento del Servicio de Transitabilidad de Villa Clark y peatonal del Malecón Eguiguren que ya tenía un presupuesto aprobado de S/ 883,665; y, con esta propuesta se le estaría ampliando S/

152,231.00, con lo cual tendría un presupuesto de S/ 1'035,886.00. En este sentido, si bien es cierto, los proyectos que no mostraban ejecución y que fueron presentados en el análisis que se alcanzó a la Gerencia Territorial fue por S/ 4'452,000.00, la Gerencia Territorial en su informe propone modificar recursos por S/ 4'235,886.00 que corresponde a los proyectos que he mencionado. Eso es todo señor alcalde.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Gracias señora Gerente, si algún regidor desea hacer alguna pregunta para la Sra. Gerente, de igual manera, si algún regidor desear hacer alguna otra repregunta al Gerente Pasache, estamos con los micros abiertos, primero para la Gerente, si algún señor regidor desea hacer uso de la palabra, si yo voy a raíz de la intervención anterior señora Jesús, quisiera saber si usted nos puede confirmar de la lista que nos están presentando hoy día, que en realidad es una modificación a los acuerdos pasados, existen ya algunos proyectos que simplemente se están ratificando, no es una modificación, es una ratificación, ¿es correcto tiene ese dato a la mano?, sino se lo vamos a trasladar nuevamente al Ing. Pasache para que mencione los proyectos que ya han sido considerados en acuerdos anteriores, la escuchamos señora.

CPC. JESÚS GARCÍA CORREA-GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO.- Señor alcalde, como le mencionaba en mi intervención anterior, en el análisis que nosotros presentamos para que la Gerencia Territorial efectuará el análisis correspondiente, nosotros nos identificamos en proyectos que venían desde el saldo de balance del 2018 que correspondían a acuerdos anteriores y del Acuerdo 76, que correspondía a la incorporación de las actividades del 2018, y que estos proyectos que se habían identificado, no mostraban ninguna ejecución y que el monto ascendía a S/ 4'452,000.00.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Perdón señora Gerente, eso ya no hemos visto todos en el cuadro, quisiera porque si usted puede señalar ¿Cuáles son los proyectos que ya, que no han sufrido mayor modificación y que ya han sido considerados en acuerdos anteriores?, para que quede constancia.

CPC. JESÚS GARCÍA CORREA - GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO.- Lo que nosotros presentamos fueron los S/ 4'452,000, lo que se está modificando son S/ 4'235.000, hay una diferencia de S/ 216,944.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Sseñora Gerente, quisiera saber no los montos, sino los proyectos que no están sufriendo modificación y que han sido llevados a este Pleno.

CPC. JESÚS GARCÍA CORREA - GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO.- Es el proyecto que corresponde a la Construcción del Parque Central de la Plataforma Deportiva y Playa de Estacionamiento en la Urbanización Bello Horizonte, por la suma de S/ 100,000.00, que corresponde al Acuerdo 76, para la elaboración de expedientes técnicos, del Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad, Vehicular y Peatonal en Los Geranios por S/ 1,000.00 que viene del Acuerdo 119, y la Rehabilitación de Redes de Agua Potable y Alcantarillado en la APV Hermanos Cárcamo por S/ 25,092.00 que corresponde al Acuerdo 77-2018, y una partida que se asignó para estudios de Preinversión con el Acuerdo Municipal 0119, y que tiene un saldo de S/ 90, 852.00, esos montos ya no se están considerando, allí porque ya vienen de Acuerdo anterior.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Correcto, eso era la precisión que quería que nos puede hacer, muchas gracias señora Gerente, en todo caso ahora preguntamos

si algún regidor desea hacer otra pregunta al Ing. Pasache, puede formularla en este momento. Adelante regidor Keny Chero.

REGIDOR JHAMERLY KENY CHERO CHERO.- Gracias señor presidente, mi consulta sería al Gerente Territorial y de Transporte, con esta nueva propuesta de estos proyectos que se van a ejecutar, ¿Se estaría dejando de atender algún otro proyecto que han aprobado en anteriores acuerdos?, ya que son bastantes cuadros que presentan señor Alcalde, y eso me causa un poco de confusión, solamente para que me precise eso, si es que no se deja de atender ningún otro proyecto ya aprobado anteriormente; y lo otro señor presidente, haciendo réplica, bueno ya pude revisar a precisión nuevamente el Acuerdo Municipal 076 del año 2019, trayendo colación que el Gerente Territorial dijo que nosotros en el 2019, habíamos aprobado lo de Los Geranios, eso probablemente señor presidente que quede claro, el Acuerdo Municipal es público está claro allí, no está el Acuerdo de Los Geranios, no sé si podrá precisar en qué Acuerdo de que año anterior esta Los Geranios también, considerando señor presidente es una obra al 100% concluida según el mismo reporte del Ministerio de Vivienda, gracias.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Correcto, la pregunta también sería para la señora Gerente Jesús García, en un momento le dejamos en el uso de la palabra, adelante Ingeniero Pasache.

ING. SIGIFREDO ROLANDO PASACHE ARAUJO - GERENTE TERRITORIAL Y DE TRANSPORTE.- Efectivamente señor alcalde, señor regidor, la Gerente de Presupuesto ya estaba por aclarar la pregunta del regidor Keny, que el Acuerdo anterior al 76, es el Acuerdo 119, que acaba de mencionar la señora Jesús, efectivamente que como dice el regidor son una serie de cuadros, es por eso que en el folio 8, de mi informe y el folio 9, yo resumo en parte lo dicho por presupuesto, que son una serie de cuadros, pero el folio 8 es la propuesta de presupuesto de lo que viene de Acuerdos anteriores, tanto del 119 como el del 76, y allí esta lo de la Oficina de Presupuesto de Los Geranios, entonces Presupuesto pregunta a Territorial, ¿aún no ha sido cerrado ese proyecto?, y yo le contesto, que no ha sido cerrado, por tanto el Presupuesto debe conservarse; si ustedes leen el folio 8 de mi informe también allí van a tener una serie de proyectos, porque son 16 los que eleva la Oficina de Presupuesto a Territorial, y esos 16 se convierten en solo en 7 en total, proyectos con mantenimiento, entonces cuando yo identifico el resto de proyectos, y aquí este contexto su segunda pregunta regidor Keny, de que si dejamos sin ejecutar un tipo de los proyectos que ya se habían aprobado tanto en el Acuerdo 76, como en el 119, le digo que no, porque simplemente ya quedaban remanentes, si usted revisa el folio 8, eran remanentes de ejecuciones de obra, y cuando yo ya he verificado esas obras, ya cancelamos esos remanentes y nos quedamos con la propuesta última, donde allí se incluye Los Geranios, porque Los Geranios no ha sido cerrada del todo, señor regidor.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Correcto, no sé si el regidor Keny Chero, desea hacer otra precisión o damos por superada la pregunta, adelante regidor Chero.

REGIDOR JHAMERLY KENY CHERO CHERO.- Bueno, lo que quería manifestar señor presidente, no coincidimos en los folios que manifiesta el Gerente, él debe tener otro expediente, lo de nosotros que nos ha llegado es de 33 páginas, en el folio 8 yo tengo el dictamen, aquí tengo la firma de los colegas regidores, que a propósito está el sello del colega Pierre Gutiérrez, pero no está su firma, eso también señor presidente que se observa, pero lo que yo quería precisar señor presidente, para tener claro y superar esta duda que tengo, porque este punto

muy importante el Acuerdo 119, ¿de qué año?, porque el Acuerdo 76 si es del año 2019, lo cual se ha verificado, el Acuerdo 119 de qué año señor presidente, para poderlo verificar, gracias.

ING. SIGIFREDO ROLANDO PASACHE ARAUJO - GERENTE TERRITORIAL Y DE TRANSPORTE.- Del año 2018 señor alcalde.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- A que conteste el señor gerente.

ING. SIGIFREDO ROLANDO PASACHE ARAUJO - GERENTE TERRITORIAL Y DE TRANSPORTE.- Regidor, allí también para indicarle y hacerle también una precisión, quien identifica con toda seguridad los que son Acuerdos de la Caja, es Presupuesto, porque se le da la específica correspondiente, es por eso que la señora Jesús tiene identificada, y es ella la que identifica con toda seguridad por la específica que se le da en la cadena presupuestal, cuales son acuerdos de la Caja, es bastante complicado para cualquier persona normal el tratar de identificar todos los que son remanentes de acuerdos de concejo, pero Presupuesto si lo tiene bien claro, es porque ella lo resume en su informe lo envía a Territorial; tengo entendido que este Acuerdo de Concejo que usted cita es del año 2018 señor regidor.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Correcto, reitero si ha sido subsanada la duda del regidor Chero, podríamos continuar, regidor Chero lo dejamos en el uso de la palabra.

REGIDOR JHAMERLY KENY CHERO CHERO.- Correcto señor presidente, estoy verificando el Acuerdo del año 2018, gracias.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Muchas gracias regidor, entonces damos por superada esta etapa de la sesión, agradecemos a los señores gerentes que han participado; abrimos la estación debates los señores regidores pueden participar pueden expresarlo levantando la mano. No habiendo solicitud del uso de la palabra, si tenemos en el auditorio en este momento la visita del señor Arturo Seminario Ramos, viene interesado en el Proyecto Techos Parabólicos para I.E. San Miguel, está también el señor César Saldarriaga perteneciente de la JUVECO de Santa María del Pinar; la señora Rocío Castro Ángeles, que viene de la JUVECO de la Urb. Los Geranios; la señora Nadia Figueroa Ramos que viene de Piura centro; la señora Esther Delia Chunga Martínez de la JUVECO de Los Sauces y Víctor Hugo Miranda Rosado de la Asociación de Ex alumnos de nuestro colegio San Miguel; bienvenidos todos ustedes, si desean dirigirse al Pleno como me lo han habían manifestado, podemos ir invitando uno por uno, vamos a dejar en el uso de la palabra. Antes de cederles el uso de la palabra de acuerdo a nuestro reglamento, vamos a solicitar la votación nominal de los señores regidores, para autorizar para que ustedes se puedan dirigir al pleno, señor secretario general.

ABG. ALAN RAÚL HERRERA TORRES – JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL.- De acuerdo señor presidente se procede de acuerdo al Art. 117 del Reglamento Interno de Concejo, a efectos de que procedan a hacer el uso de la palabra los señores dirigentes .

Sr. Regidor Pierre Gabriel Gutiérrez Medina, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor Martín Parihuamán Aniceto, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Srta. Regidora Heidy Gabriela Lozada Floriano, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor Jhamerly Keny Chero Chero, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor Luis Enrique Coronado Zapata, vota a favor, o en contra. Vota a favor.
Sr. Regidor Daniel Alonso Verástegui Urbina, vota a favor, o en contra. Vota a favor.
Sr. Regidor Darwin Rubén Hernández Zeta, vota a favor, o en contra. Vota a favor.
Sr. Regidor Miguel Ángel Lizama Zárate, vota a favor, o en contra. Vota a favor.
Sr. Regidor José Luis Mejía de la Cruz, vota a favor, o en contra. Vota a favor.
Sra. Regidora Maritha Yessenia Roa Bobadilla, vota a favor, o en contra. Vota a favor.
Sr. Regidor Víctor Francisco Castro Balcázar, vota a favor, o en contra. Vota a favor.
Sr. Regidor Dandy Clover Pintado Morales, vota a favor, o en contra. Vota a favor.
Sr. Regidor Víctor Hugo Reyes Peña, vota a favor, o en contra. Vota a favor.
Señor presidente ha sido aprobado por Unanimidad.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Muchas gracias, entonces invitamos, bueno a las damas primero, invitamos a la señora Rocío Castro Ángeles, representante de la Juveco de la Urb. Los Geranios.

SRA. ROCÍO CASTRO ÁNGELES - REPRESENTANTE DE JUVECO URB. LOS GERANIOS.-
Señor alcalde, agradecerle a usted y a los regidores que han estado presentes y se preocupan por estos proyectos que van en mejora de nuestra ciudad, la realización de la Calle Las Casuarinas en la urbanización viene esperando 23 años esa realización, y le agradezco a usted de haberse interesado en darnos el beneficio de la recuperación de esta vía, sigan adelante en la mejora de nuestra ciudad, cuenten con nosotros con el apoyo de la Juveco en lo que necesiten, muy amable.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Muchísimas gracias, en efecto además venimos trabajando los proyectos de seguridad ciudadana de la mano con una Juveco muy activa y somos conscientes de que falta muchísimo más que no solamente esa avenida, esta Las Palmeras, Los Robles, pero quisiera recordar precisamente si me lo permiten, esto lo estamos haciendo de alguna manera con un esfuerzo extraordinario, sino no nos hubieran quitado los recursos de la Caja los dos años consecutivos, pudiéramos hacer mucho más, pero Dios mediante si esta pandemia llega a su fin y con un gobierno mucho más colaborador, en este caso con los gobiernos locales podremos cumplir con esa meta. A través este mensaje a los demás vecinos seguramente nos recordaran lo mucho que falta por hacer, invitamos al César Saldarriaga representante de Juveco Santa del Pinar.

SR. CÉSAR SALDARRIAGA - REPRESENTANTE DEL JUVECO SANTA MARÍA DELPINAR.-
Señor alcalde, señores regidores muchas gracias por darnos la oportunidad de podernos expresar en esta reunión y mis primeras palabras son para agradecer el apoyo que nos van a dar con la Rehabilitación de la Av. Las Casuarinas, efectivamente hay muchas cosas más, pero sabemos las limitaciones que hay, y realmente queremos reconocer de que somos en este caso favorecidos, porque necesidades hay muchas, pero nosotros en esta vez estamos siendo atendidos; en ese sentido muchas gracias señor alcalde, muchas gracias a los señores regidores por haber aprobado en esta asamblea el desarrollo de esa vía. Quiero aprovechar esta oportunidad para plantear además de que, es importante no solamente el desembolso económico, sino el apoyo en la gestión, y quiero agradecer como los alcaldes entre ellos, nuestro alcalde, está apoyándonos para que este megaproyecto de cambio de redes de agua y desagüe se pueda concretar ya, porque ese proyecto está trabando el desarrollo de muchos otros proyectos, entonces creo que aquí es importante el apoyo de la gestión que ustedes lo vienen haciendo, pero creo que es necesario que junto con el apoyo de las Juvecos y las

organizaciones de base podamos empujar para que el centralismo empiece a escucharnos, muchas gracias.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Muchas gracias estimado vecino, a nuestros hermanos regidores les comento un poco, el vecino se está refiriendo al megaproyecto de los 96 sectores que están esperando el cambio efectivamente de redes, es parte de la lucha que hemos emprendido en unidad con el Gobierno Regional, con las municipalidades distritales de Castilla, Veintiséis de Octubre y que esperamos tener una pronta respuesta por parte del ejecutivo, que prometió el presupuesto necesario para licitar esta obra y que es una mega obra evidentemente que cumple un presupuesto por encima de cuatrocientos ochenta millones, pero efectivamente cambiará por todos el rostro de Piura y permitirá sacar adelante otros proyectos, muchas gracias vecino. Invitamos en el mismo sentido a la señora Nadia Figueroa, representante de Piura centro, para que pueda dirigir al Pleno.

SRA. NADIA FIGUEROA REPRESENTANTE DE PIURA CENTRO.- Señor alcalde, señores regidores, a nombre de Piura Centro mi agradecimiento por este mantenimiento del Malecón Eguiguren que verdaderamente llevamos muchos años esperándolo y eso va ayudar a mejorar la transitabilidad, tanto vehicular como peatonal de toda la zona, y de alguna manera poder luchar y trabajar y para mejorar también el ornato, ya teniendo transitabilidad podremos mejorar muchas cosas, muchas gracias yo sé que hay muchas cosas por hacer en Piura, muchos sectores están esperando pero aunque sea de a poquito, en poquito vamos avanzando, gracias.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Muchísimas gracias y me alegro mucho estas coincidencias, porque este proyecto de mejorar de una vez por todo nuestro Malecón, por cierto con una tecnología de primera, la meta nuestra también es trabajar con nuestros vecinos para darle vida, la parte de ornato eso va ser Dios mediante algo muy bonito para toda nuestra ciudad, invitamos ahora a la señora Esther Delia Chunga Martínez, representante de la Juveco Los Sauces.

SRA. ESTHER DELIA CHUNGA MARTINEZ, REPRESENTANTE DE LA JUVECO LOS SAUCES.- Buenas tardes alcalde, buenas tardes regidores y funcionarios de la Municipalidad, agradecer el trámite de la gestión, lo inicie hace tres años, cuando yo me inicio como Juveco, nunca antes estuve en ningún cargo, me empeñé en ello porque me tocó vivir en una urbanización bastante años, 31 años, dije bueno, claro con eso no quiero decir solamente para mi urbanización que está apoyando, lo dije en una oportunidad cuando conversamos por el whatsapp, he estado con ustedes en todas las sesiones, en todos los proyectos que ustedes tienen en mente megaproyecto, recuperación del dinero que se les ha quitado de la Caja Municipal, y como dirigente mi grupo estamos dispuestos a apoyar, a colaborar, agradecer al Ing. Pasache, al señor Parihuamán, por el empeño que tuvieron en incluir a la Urbanización en la que vivo, se está revisando ya el expediente técnico y las gracias serán dobles cuando ya se ejecute, muchísimas gracias y todo el respaldo, todos los parabienes para ustedes, que todo continúe muy bien, muchas gracias.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Muchas gracias y en efecto también para dar cuenta al pleno, el día de ayer tuvimos una reunión con vecinos más de tres horas, con las diferentes JUVECOS donde participó nuestro regidor Martín Parihuamán como Presidente de la Comisión de Participación Vecinal, hay que decirlo públicamente, a pesar de que encuentra en cuarentena superando el corona virus, no ha dudado ni un solo momento en seguir ayudando en este caso a la gestión, da buenos resultados de tener contacto con todos

nuestros vecinos, desde aquí regidor Martín Parihuamán mi reconocimiento y por supuesto el deseo de todos su pronta recuperación, muchas gracias. Invitamos ahora al señor representante de la asociación de padres de familia del Colegio San Miguel, señor César Saldarriaga Taboada, para que también pueda hacer uso de la palabra, disculpen, me equivoqué Arturo Seminario Ramos representante de la APAFA del Colegio San Miguel.

SR. ARTURO SEMINARIO RAMOS, REPRESENTANTE DE LA APAFA DEL COLEGIO SAN MIGUEL.- Muy amable, muchas gracias, señor alcalde, señores regidores, los techos parabólicos es una obra histórica, porque han pasado más 180 años, nosotros San Miguelinos, que hemos pasado miles en tantas generaciones, me ha tocado a mí ser el presidente de la APAFA del Colegio Nacional San Miguel, por tercera vez, y traigo el saludo para nuestro alcalde, nuestros regidores de 3,800 padres de familia, estamos completamente agradecidos porque es una obra que nació de nuestro alcalde, eso es lo más lindo, porque vio que los alumnos en pleno sol, las enfermedades de la piel, de nuestros hijos e hijas que se educan en el Colegio San Miguel, por eso digo que es una obra histórica, porque San Miguel se lo merecía; y gracias a nuestro alcalde, gracias a los regidores que han sabido probar esta monumental obra, muy amable señor alcalde, gracias señores regidores.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Muchas gracias señor Arturo Seminario por sus tan generosas palabras que efectivamente creo que llegan a todos los integrantes de este Concejo Municipal, gracias a los señores regidores que estoy seguro que su voto harán realidad poder tener estos recursos para de inmediato sería la primera obra que vamos a licitar, vamos hacer realidad en este año Dios mediante nos siga dando esta oportunidad, finalmente dejamos en el uso de la palabra, a Víctor Hugo Miranda Rosado que es integrante de la Asociación de Ex alumnos Comunidad San Miguelina que también pueda ser uso de la palabra ante este Concejo Municipal.

SR. VÍCTOR HUGO MIRANDA ROSADO, INTEGRANTE DE ASOCIACIÓN DE EX ALUMNOS COMUNIDAD SAN MIGUELINA.- Buenas tardes señor alcalde, señores regidores, autoridades de la ciudad, señor alcalde hay un dicho que decía mi padre, lo cortés no quita lo valiente, traigo el saludo de nuestro director el Profesor Max Américo Grillo Paico, quien también es de la asociación de ex alumnos, bueno represento a más de tres mil ex alumnos asociados y tenemos muchas expectativas, una de las expectativas es esta señor alcalde, poder dar a conocer el presupuesto que ya se está trabajando en algún tiempo, yo sé cómo autoridad usted ha tenido muchos inconvenientes para sacar adelante a Piura, en este caso el ejemplo digno es el de nuestro colegio, ahorita con su palabra y el tema de la reunión en la cual los regidores y funcionarios se están poniendo de acuerdo en puede llevar adelante este techo es gracias al ofrecimiento que usted hizo, aquí estamos para hacer valer su palabra señor alcalde, y le agradecemos nuevamente, este colegio como dijo nuestro querido representante de la APAFA, nosotros tenemos en este año, 187 años y nunca hemos tenido un techo parabólico, tres techos parabólicos, valga la corrección en buena hora, muchos recordamos en el colegio que nosotros en aquellos tiempos, yo soy promoción 87 conjuntamente con el Ingeniero Pasache, en la cual nosotros sufríamos en las actuaciones que llamábamos nosotros o en las formaciones que hoy dicen hoy en día, pues con esto ya estamos a un paso de que nuestros futuros promociones, nuestros actuales estudiantes pues puedan tener al menos esa comodidad de no recibir este hermoso sol que nos acompaña todos los días, como san miguelino y como presidente de la asociación de san miguelina, le agradezco el ofrecimiento y ya próximo a concluir dicho ofrecimiento valga la redundancia, y sobre todo que no sea la primera y última obra que nos

pueda decir, apoyar o acompañar; estamos ahorita viendo los medios de que nuestro emblemático colegio, podamos hacer una actividad como todos los años lo hemos venido haciendo y esperamos su apoyo en el tema de lo que es la limpieza general del colegio, usted sabe cómo una institución educativa del estado no recibe apoyo; agradeciendo al ex alumno San Miguelino que en paz descansa el Dr. Oscar Miranda Martínó, que en su momento fue alcalde, él nos apoyó bastante y de paso como le digo esperamos que usted también lo pueda hacer nos pueda dar una manito y lo esperamos con muchas ansias, para colocar si se puede llamar así, la primera piedra o el inicio de la obra, inicio de los trabajos, para con nuestro Director podamos estrechar nuevamente esa mano, esa mano que por un momento apoyo ser quizás un exabrupto del momento, pero aquí estamos, gracias nuevamente alcalde, gracias señores regidores y que pasen unas buenas tardes.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Muchísimas gracias y estoy seguro que vamos a poder seguir trabajando de la mano en equipo, todos como municipalidad provincial de Piura, en este caso un colegio representativo patrimonio de nuestra Piura, nuestro Concejo Municipal otorgó la Medalla de la Ciudad, y yo creo que el mal entendido llámelo así con el señor director, fácilmente ha superado porque queremos lo mismo, queremos realmente la mejora de las condiciones para nuestros niños, que Dios mediante terminada también esta terrible pandemia, para cuando regresen al colegio van tener no solo uno, sino tres techos parabólicos para inicial, primaria y secundaria, tal cual se lo indicamos al señor gerente territorial que es ex alumno san miguelino también, va hacer techo parabólico también de la mejor calidad, no van ser estos techos que luego te dan calor los que están debajo del techo, sino que son techos que van a permitir a nuestras criaturas, a nuestros niños y jóvenes realmente no ser maltratados en este caso por nuestro fortísimo sol piurano, muchas gracias a todos que han intervenido; entonces vuelvo a preguntar en todo caso si algún regidor desearía decir algo adicional, señor regidor Keny Chero y luego como es ya costumbre damos la palabra al Presidente de la Comisión Víctor Castro, para que pueda cerrar ya esta presentación. También está haciendo uso de la palabra el regidor Daniel Verástegui, adelante regidor Chero.

REGIDOR JHAMERLY KENY CHERO CHERO.- Gracias señor presidente por su intermedio un saludo muy especial a todos y cada una de las personas de nuestros vecinos que han llegado hasta el palacio de nuestra ciudad, a la casa de todos los piuranos para compartir indudablemente esta alegría por sus proyectos que se consolidan, es un gran trabajo y efectivamente comparto esa alegría con ellos porque así también siguen a espera a otros que en algún momento Dios quiera podrán concretar; señor presidente también quería manifestar que en este tiempo con respecto a lo que hice mi pregunta, he verificado ya los datos señor presidente, y lamentablemente la información que brinda el señor gerente es errada señor presidente, eso de verdad me causa bastante malestar porque siendo un funcionario público, tiene que tener los datos debidamente correctos, para que nosotros como miembros del Concejo que vamos a emitir un voto muy importante, podamos tener la información clara y debidamente señor presidente, él ha manifestado y todos han escuchado indudablemente señor presidente, no me van a dejar mentir que el Acuerdo Municipal 119-2018 se refiere a los proyectos donde está el punto en mención, falso señor presidente, en nuestra página municipal www.munipiura.gob.pe, que es portal del Estado, sección de Acuerdos Municipales, el Acuerdo Municipal N° 119-2018, trata sobre la transferencia de un puesto del Mercado Las Capullanas a favor de un administrado, señor presidente, indudablemente que esa información que brindó el señor gerente territorial es totalmente falsa, allí está la información es el acuerdo que es público y ese acuerdo no corresponde allí, indudablemente señor presidente me he tomado la molestia

de indagar para ver qué es lo que había pasado, más he regresado con los acuerdos municipales anteriores, efectivamente es un acuerdo municipal 119 pero del año 2017; sin embargo, en este acuerdo municipal, no se precisa la elaboración del expediente técnico de Los Geranios, esperemos que esté en el aglomerado donde dice la elaboración de los expedientes técnicos, porque también en ese Acuerdo 119-2017 no está detallado Los Geranios, sólo dice elaboración de expediente técnico y hay una partida de S/ 494,000 aproximadamente, según lo que está publicado en este acuerdo municipal; señor presidente permíteme en esta estación de debate recomendar, usted es el titular del pliego, usted es el titular de la gestión, tiene funciones administrativas y los funcionarios indudablemente que nos dan estas propuestas, para nosotros emitir una votación indudablemente señor presidente, tiene que llegar una información clara, precisa señor presidente, en pleno debate que un funcionario diga un dato errado indudablemente me causa bastante malestar, es mi caso a mí me gusta verificar la información señor presidente, y no soy obstruccionista, saludo las buenas gestiones y el buen trabajo que está desempeñando en varias cosas señor presidente, pero también cositas que se pueden mejorar también las digo con la finalidad de que se pueda tener una mejor receptividad y una mejor respuesta señor presidente en finalidad de mejorar la gestión municipal, es todo señor presidente, esperemos que se tome las acciones correspondientes para que este funcionario pueda brindar datos exactos y no datos errados, gracias.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Gracias señor regidor, creo que todos no tienen en la mente evidentemente las normas, porque es una norma aprobar en todo caso, o documentos aprobados por el Concejo, más allá de que sea ese año o el otro, en todo caso así pedimos al equipo técnico, a los gerentes tener más claro el tema de los antecedentes, pero no podemos decir que es falso o es mentira, en todo caso es un error de formal de año, de numero, en fin que lo podría hacer, en realidad ya pasamos esa etapa, no sé si el gerente territorial quisiera responder, como excepción en todo caso, para no dejar esto al aire, también cerramos este tema con esta intervención.

ING. SIGIFREDO ROLANDO PASACHE ARAUJO - GERENTE TERRITORIAL Y DE TRANSPORTE.- Con su venia señor alcalde, me imagino que las sesiones de concejo todas quedan grabadas, y lo que dije señor regidor, si no me entendió muy bien, anterior a mi presentación, la Gerente de Presupuesto informó, en primer lugar que todos estos proyectos que no están en el Acuerdo de Concejo N° 76, datan de acuerdos de concejo anteriores, los cuales no están identificados en el informe, por tanto yo no le puedo dar una información errada, porque quien identifica esos proyectos y ni siquiera lo hacen por acuerdo de concejo, sino lo hacen por la específica correspondiente y la cadena a la cual ha sido asignada los proyectos de la Caja Municipal, es la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y ninguno de nosotros lo podría hacer mejor que ella, por eso que ella lo resume en su informe que presenta a Territorial, en mi informe, yo en ningún momento mencionó más que el Acuerdo N° 76, señor regidor; lo que le dije del 119, fue porque lo escuche en esta sesión, cuando la Gerente dice creo que viene del Acuerdo 119, lo que es anterior a esto, porque lo que si se precisa es el Acuerdo 76, y como usted lo acaba de ratificar el proyecto es el mismo, bueno tal vez se equivocó del año 2017 al año 2018, pero no veo la relevancia entre un año a otro, diferente hubiera sido si el proyecto sería otro señor regidor, eso quería aclarar señor regidor.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Correcto, reitero no perdiendo jamás el respeto debido a los señores funcionarios, repito puede haber un error, pero no por ello

atacar, señalar con calificativo de ese tipo; sigamos entonces, tiene el uso de la palabra el señor regidor Daniel Verástegui.

REGIDOR DANIEL ALONSO VERÁSTEGUI URBINA.- Gracias señor presidente, señores regidores el saludo cordial a todos los amigos dirigentes que nos visitan el día de hoy en la sala principal de la casa de todos los piuranos, y por supuesto a todos los vecinos que nos siguen a través de las redes sociales; y si, efectivamente nosotros como parte de la administración municipal y si bien pues tenemos funciones distintas a las del ejecutivo, creo que todos debemos remar hacia un solo sentido, y con preocupación mirábamos efectivamente que por disposición del gobierno central se quitaron las utilidades que se entregan anualmente a nuestra institución y que evidentemente genera todo un retraso en la programación que se tiene para las obras que tanto necesita nuestra querida ciudad, y si bien es cierto aún mucho por hacer yo creo que estos proyectos benefician directamente a los vecinos que tanto esperan, y por supuesto, cómo no recordar de manera especial, algunos peruanos, piuranos ilustres que han pasado por nuestro glorioso colegio San Miguel de Piura, no soy San Miguelino, pero debo reconocer que han pasado incluso hasta presidentes de la república, alcalde, el alcalde Oscar Miranda que nos acompañó en la gestión anterior y distintas personalidades que han pasado por estas aulas, recogiendo saberes, y es importante pues, el reconocimiento, gracias a estas personas ilustres también por supuesto como dicen las personas suelen pasar por los cargos, pero las instituciones son las que quedan y creo que esta es una muestra del Colegio San Miguel y en hora buena esperamos seguir sumando esfuerzos, así como también para los vecinos en sus diferentes asentamientos humanos, urbanizaciones y por supuesto del Centro de la ciudad, nuestro centro histórico que es justamente la cara visible de San Miguel de Piura, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Muchas gracias señor regidor Daniel Verástegui, entonces ya vamos terminando esta sesión, si algún otro regidor desea hacer uso de la palabra, sírvase por favor encendiendo su cámara levante la mano y de inmediato le damos la misma, el regidor Víctor Castro desea hacer uso de la palabra.

REGIDOR VÍCTOR FRANCISCO CASTRO BALCÁZAR - PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN.- Muchas gracias señor presidente, a todos los presentes, se presentó la coyuntura de carácter excepcional que por esta vez se está aplicando cuatro millones y pico de soles para ejecución de obras, unas con ya con antecedentes y otras recientes y veo que se ha elegido bien, no voy a dar prioridad o ensalzar una que otra obra, porque todas me parecen estratégico de carácter estratégico, se favorece al centro de la ciudad, partes aledañas de la ciudad, algún colegio emblemático, fui estudiante este año cumplimos 50 años de promoción y lo considero bueno, hay algo que no me preocupa y es la preocupación constante del regidor Keny Chero, realmente son cuestiones de formalidad, habría que tranquilizarse un momento y no adelantarse a los hechos, en caso contrario le sugiero que se le aclare en algún momento mediante documento o presencial o físicamente al señor Keny Chero su preocupación, eso es todo señor presidente.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Muchas gracias señor Presidente de la Comisión de Economía, en efecto ya estamos disponiendo también una respuesta formal, escrita que no de pie a algún tipo de error o problema formal respectivamente, nada de fondo sobre este tema importante que estamos tratando, y bueno aprovecho su participación para a través de esta transmisión del pleno dirigirme brevemente a todos los demás asentamientos humanos, Juvecos que con mucha razón también están insistiendo en sus proyectos, quisiera

también dirigirme a ustedes señores regidores y anunciarle de alguna manera que estamos reorientando los recursos que tenemos pocos recursos en la municipalidad para sacar adelante más perfiles, más expedientes, y de ser posibles expedientes integrales, por ejemplo estamos ya con el compromiso de sacar adelante y esperamos sacar adelante esta alianza con el gobierno regional para que mediante un convenio multiplicar estos perfiles y expedientes y tenerlos listos y de esta manera en este gobierno, que lamentablemente no escucha mucho a las regiones y a los gobiernos locales, o el gobierno que llegue el siguiente, poder tener expedientes listos que nos permita solicitar los fondos correspondientes y de esa manera seguir acortando las brechas tan importantes que hace muchísimos años, muchos vecinos están esperando; habiéndose entonces agotado el debate, sírvase señor secretario general dar lectura al Acuerdo correspondiente.

ABG. ALAN RAÚL HERRERA TORRES – JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL.- De acuerdo señor presidente se procede a dar lectura al proyecto de Acuerdo Municipal N° 038-2021-C/PPP, mediante se acuerda:

Artículo Primero.- Aprobar la reprogramación de proyectos por la suma de Cuatro millones doscientos treinta y cinco mil ochocientos ochenta y seis soles (S/ 4'235,886.00), a ser financiados con los saldos de balance de las utilidades de la Caja Piura al mes de diciembre del 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto: Mejoramiento de pistas, en la Urbanización Santa Isabel, distrito de Piura, Provincia de Piura, Departamento de Piura – Ref. Acuerdo Municipal 073-2019, por programar un millón novecientos noventa y un mil treinta y seis soles (S/ 1'991,036.00) modificación menos S/. 1'991,036.00, presupuesto modificado 00 soles.

Mejoramiento Urbano de los Malecones Francisco Eguiguren y María Auxiliadora en la Ribera del Río Piura en el tramo comprendido entre Av. Andrés Avelino Cáceres y la Av. Bolognesi, distrito de Piura y Castilla, provincia de Piura, y Departamento de Piura.

Perfiles de Preinversión Acuerdo Municipal 076-2019, por programar S/ 500,00 modificación menos S/ 500,00 Presupuesto modificado 00

Rehabilitación de la Av. Bolognesi entre la Av. San Martín y Puente Bolognesi en el distrito de Piura, Provincia de Piura, referencia saldo de balance 2018, por programar S/ 107,899.00 modificación menos S/ 107,899.00, presupuesto modificado 00 soles.

Mejoramiento del Servicio Educativo y Equipamiento de la I.E. N° 20807 Vicente Jorge Estela Rojas del Caserío Nueva Esperanza de Cienguillo Sur, distrito de Piura, provincia de Piura-Piura. Refer. Saldo de Balance 2018, por programar S/ 51,684.00, modificación menos S/ 51,684.00 presupuesto modificado 00 soles.

Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad, vehicular y peatonal en la Urb. El Golf, Distrito de Piura, Provincia de Piura-Piura, Refer: saldo de balance 2018, por programar S/ 2,000, modificación menos S/ 2,000, presupuesto modificado menos 00 soles.

Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad, vehicular y peatonal en el A.H. Los Algarrobos en el distrito de Piura, Provincia de Piura-Piura, refer. Saldo de balance 2018 por programar S/ 4,294.00, modificación menos S/ 4,294.00, presupuesto modificado 00 soles.

Mejoramiento del Servicio Vial en las calles del A.H. Campo Ferial distrito de Castilla-Piura, saldo de balance 2018, por programar S/ 1,840.00, modificación menos S/ 1,840 soles, presupuesto modificado 00 soles.

Construcción de Techos Parabólicos, en la I.E. San Miguel en el distrito de Piura, Provincia de Piura, modificación S/ 1'600,00, presupuesto modificado S/ 1,600.00.

Mejoramiento del Servicio de Movilidad Urbana en la Urbanización Los Sauces, distrito de Piura, Provincia de Piura, Departamento de Piura, modificación S/ 100,000, presupuesto modificado S/ 100,00, Total de proyectos S/ 2'658,753.00, modificación menos S/ 958,753.00 presupuesto modificado S/ 1'700,00.

Proyecto: Mantenimiento del Parque de El Niño, entre las calles Las Gardenias y Av. Sullana Norte, del distrito Piura-Piura, refer. Saldo de balance 2018, por programar S/ 6,853.00 modificación menos S/ 6,853.00, presupuesto modificado 00 soles.

Mantenimiento del Servicio de Transitabilidad, vehicular y peatonal del Malecón Eguiguren del distrito de Piura, saldo de balance 2018, por pagar S/ 883.655.00 modificación S/ 152,231.00 presupuesto modificado S/ 1'035,886.00.

Mantenimiento de la Transitabilidad, en la Av. Cadalso Salazar en el distrito de Piura, Provincia de Piura-Piura, Refer. Saldo de balance 2018, por pagar S/ 5.00 modificación menos S/ 5.00, presupuesto modificado menos 00 soles.

Mantenimiento de Vereda, mobiliario, tramos vías centro de Piura, saldo de balance 2018, por pagar S/ 7,203.00 modificación menos S/ 7,203.00, presupuesto modificado 00 soles.

Mantenimiento de la Calle Naranjos y Gardenias, tramo Av. Sullana y Mártires de Uchuracay – Av. Sánchez, distrito de Piura, Provincia de Piura, saldo de balance 2018, por pagar S/ 671,417.00 modificación menos S/ 671,417.00, presupuesto modificado 00 soles.

Mantenimiento de la Av. Las Casuarinas, modificación S/ 1'500,000, presupuesto modificado S/ 1'500.00.

Total de actividades de mantenimiento por pagar S/ 1'577,133, modificación S/ 958,753, presupuesto modificado S/ 2'535,886.00, Totales presupuestos por pagar S/ 4'235,886.00 modificación 00 soles.

Presupuesto modificado S/ 4'235,886.00.

Artículo Segundo.- Encargar al cumplimiento del presente acuerdo a Gerencia Municipal, demás unidades orgánicas de la Municipalidad Provincial de Piura, para que tengan a cargo la tramitación de los proyectos antes indicados.

Artículo Tercero.- Notifíquese a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia Territorial y de Transportes, Gerencia de Planificación y Presupuesto, Oficina de Presupuesto, y demás unidades orgánicas para los tramites consiguientes.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Votación nominal por favor.

ABG. ALAN RAÚL HERRERA TORRES - JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL.- Votación nominal

Sr. Regidor Pierre Gabriel Gutiérrez Medina, vota a favor en contra o abstención. Vota a favor.

Sr. Regidor Martín Parihuamán Aniceto, vota a favor, en contra o abstención. Vota a favor.

Srta. Regidora Heidy Gabriela Lozada Floriano, vota a favor, en contra o abstención. Vota a favor.

Sr. Regidor Jhamerly Keny Chero Chero, vota a favor, en contra o abstención. Vota a favor.

Sr. Regidor Luis Enrique Coronado Zapata, vota a favor, en contra o abstención. Vota a favor.

Sr. Regidor Daniel Alonso Verástegui Urbina, vota a favor, en contra o abstención. Vota a favor.

Sr. Regidor Darwin Rubén Hernández Zeta, vota a favor, en contra o abstención. Vota a favor.

Sr. Regidor Miguel Ángel Lizama Zárate, vota a favor, en contra o abstención. Vota a favor.

Sr. Regidor José Luis Mejía De la Cruz, vota a favor, en contra o abstención. Vota a favor.

Sra. Regidora Maritha Yessenia Roa Bobadilla, vota a favor, en contra o abstención. Vota a favor.

Sr. Regidor Víctor Francisco Castro Balcázar, vota a favor, en contra o abstención. Vota a favor.

Sr. Regidor Dandy Clover Pintado Morales, vota a favor, en contra o abstención. Vota a favor.

Sr. Regidor Víctor Hugo Reyes Peña, vota a favor, en contra o abstención. Vota a favor.

Señor presidente el punto Único de agenda ha sido aprobado por UNANIMIDAD.

PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.- Muchísimas gracias por esta votación en Unanimidad, estoy seguro trae muchísima alegría a nuestros vecinos, deseándoles como siempre mucha salud, bendiciones para ustedes y todos sus familiares, levantamos la sesión no habiendo otro punto que tratar, siendo las 2.30 p.m. muchas gracias.